Para despachos de oficio dos mrs.

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QUARENTA Y QUATRO.

Sobre las dhas alcavalas atento el ynforme del contador haviendo entregado para la paga de los dos primeros tercios del dho año los papeles y recados que el ynforme el contador deuia entregar, y entendiendo ser los dhos recados hasta la dha paga de fin de diciembre

Don Estevan de Perola

Desembarazo a Don Estevan de Perola abogado de los dhos consejos a quien se le pidiere sobre el arca de alcavalas y rentas de que esta formada del año pasado de seiscientos y quarenta y tres de diez mill ochocientos y veinte y seis mrs de la mitad del tercio de fin de diciembre de la renta del juro que tiene sobre las dhas alcavalas haviendo entregado para la paga de los dos primeros tercios del dho año los papeles y recados que ynformo el contador deuia entregar atento el ynforme del dho contador

Don Domingo el Rl de Toledo

Desembarazo al consento y monjas de santo Domingo el Rl de la ciudad de Toledo a quien se le pidiere sobre el arca de alcavalas y rentas de que esta formada del año pasado de seiscientos y quarenta y tres de veinte y ocho mill trecientos y treinta y tres mrs del tercio entero de fin de diciembre del dho año de la renta del juro que el dho consento tiene sobre las dhas alcavalas sin hacerle descuento alguno por